

◆ Aprobadas las ordenanzas del 95

El Consistorio no aumentará la presión fiscal el próximo año

ANTONIO GARCÍA ARAUS

El Ayuntamiento no incrementará la presión fiscal en la ciudad el próximo año. El Pleno municipal de este mes de noviembre aprobó unas ordenanzas fiscales para 1995 que tienen un incremento medio ponderado del 3,2 por ciento respecto al presente ejercicio, es decir, tres décimas por debajo del Índice de Precios al Consumo (IPC) previsto para el próximo año (3,5 por ciento).

El Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), el que afecta a más contribuyentes, no variará en 1995 el tipo actual (0,8) y simplemente se aplicará el incremento del 3,5 por ciento sobre el valor catastral, fijado por la ley de Presupuestos Generales del Estado.

Bonificaciones en el IAE para activar la economía

El Impuesto de Actividades Económicas (IAE) modificará su coeficiente de incremento en un 2,5 por ciento, un punto por debajo del IPC previsto, en aplicación de los acuerdos entre el equipo municipal de gobierno y las aso-

«Según un informe, la presión fiscal en la ciudad es menor que en municipios similares

ciaciones de comerciantes de la ciudad firmados en 1992. De esta manera, el coeficiente del IAE se situará en el 1,78. Asimismo, con la finalidad de fomentar la actividad económica y facilitar la recuperación, el Ayuntamiento aplicará bonificaciones en el IAE para las actividades que se den de alta en 1995. El primer año, la bonificación será del 75 por ciento, el segundo del 50 por ciento y el tercero del 25 por ciento.

Por lo que respecta al Impues-



Los hospitalenses no verán aumentada su presión fiscal

to de Vehículos de Tracción Mecánica, el incremento para el próximo año será del 3,5 por ciento, igual que la media del resto de impuestos y tasas municipales.

Los impuestos están por debajo de la media

En su intervención en el Pleno que aprobó las ordenanzas fiscales, el teniente de alcalde de Hacienda, Alfons Bonals, hizo públicos los datos de un informe comparativo sobre doce municipios de la provincia con renta per cápita similar a L'Hospitalet. Según este informe, en el conjunto de tributos y tasas municipales la presión fiscal en L'Hospitalet está un 11,2 por

ciento por debajo de la media de estas ciudades, teniendo en cuenta la totalidad de la población. Sobre población activa, la diferencia es del 12,2 por ciento, y sobre población ocupada, la presión fiscal en L'Hospitalet se sitúa un 15,2 por ciento por debajo de la media.

El mismo informe indica que el IBI de la ciudad se sitúa un 7,1 por ciento por debajo de la media de los doce municipios y el IAE, un 12,8 por ciento. Sin embargo, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica está en L'Hospitalet por encima de la media. El recibo medio del IBI en la ciudad es de unas 27.000 pesetas, el IAE de 135.000 y el de circulación de 10.000 pesetas.

IC denuncia la contractació de detectius per la Societat d'Aparcaments

REDACCIÓN

El grup municipal d'Iniciativa per Catalunya ha posat en coneixement dels jutjats de la ciutat dues factures pagades per la Societat Municipal d'Aparcaments i Serveis a una agència de detectius els mesos de setembre i desembre de 1993, durant el mandat de Juan Ignacio Pujana, per un import de sis milions de pessetes. Segons consta a les factures, Detectives Mar va realitzar diverses investigacions personals, comercials i financeres a L'Hospitalet, a diverses localitats metropolitanes i a la comunitat murciana.

El grup d'Iniciativa per Catalunya ha demanat a l'Alcaldia que busqui aquests informes per conèixer el seu contingut. Durant el ple ordinari de l'Ajuntament corresponent al mes de novembre, l'alcalde de L'Hospitalet, Celestino Corbacho, es va comprometre a trobar aquests documents per saber a qui s'investigava i el resultat de les indagacions.

Per la seva part, Juan Ignacio Pujana també es va mostrar partidari de donar a conèixer a l'opinió pública els informes de l'agència de detectius i va explicar que es van encarregar per saber la composició dels consells d'administració de les empreses que van presentar una denúncia contra la Societat Municipal d'Aparcaments i ell mateix, i que va provocar la seva dimissió al front de l'Alcaldia.